

# COMUNITAT VALENCIANA

**12161** RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2008, de la Dirección General de Justicia y Menor de la Conselleria de Justicia y Administración Pública, por la que se otorgan destinos a los funcionarios del Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia (turno libre), que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/2975/2006, de 15 de septiembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 y 29 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia ha resuelto adjudicar destinos en los órganos judiciales y fiscales que se relacionan en Anexo I a los funcionarios del Cuerpo de Auxilio Judicial (turno libre), nombrados funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxilio Judicial por Orden de 2 de julio de 2008, teniendo en cuenta lo siguiente:

Primero.-Los funcionarios del Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia a los que se les otorga destino, deberán tomar posesión de su cargo dentro del plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado o Diario Oficial de la Comunidad Valenciana, de acuerdo con lo establecido en el art. 29 del citado Real Decreto, en las siguientes sedes:

1. Los funcionarios del Cuerpo de Auxilio Judicial que hubieren obtenido destino en órganos judiciales o fiscales de la provincia de Valencia: Dirección General de Justicia y Menor. C/ Bailia n.º 1. Segundo piso. Valencia. Horario: de 9:00 a 10:00 horas.

2. Los funcionarios del Cuerpo de Auxilio Judicial que hubieren obtenido destino en órganos judiciales o fiscales de la provincia de Castellón: Dirección Territorial de Justicia. C/ Mayor, 78. Castellón. Horario: de 9:00 a 10:00 horas.

3. Los funcionarios del Cuerpo de Auxilio Judicial que hubieren obtenido destino en órganos judiciales o fiscales de la provincia de Alicante: Dirección Territorial de Justicia. C/ Mendez Nuñez, 41. Alicante. Horario: de 9:00 a 10:00 horas.

Segundo.-Los funcionarios interinos que actualmente ocupen plazas que han sido adjudicadas a los aspirantes aprobados, cesarán el día anterior a la toma de posesión del titular de la plaza.

Tercero.-En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública (Ley 53/1984, de 26 de diciembre), aplicable al personal al servicio de la Administración de Justicia, en virtud del artículo 498 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, reformada por Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, aquellos aspirantes que ostenten ya la condición de funcionarios de carrera deberá manifestar su opción en el acta de toma de posesión.

Cuarto.-Los funcionarios del Cuerpo de Auxilio Judicial, a los que se otorga destino en virtud de esta Resolución, no obstante haber sido destinados con carácter forzoso por el orden de calificación según sus preferencias, no podrán participar en concurso de traslados hasta que transcurran dos años desde la fecha de esta Orden. Para el cómputo de los dos años se estará a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 529.3 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial.

Quinto.-Las plazas ofrecidas a los aspirantes mediante Orden JUS/1315/2008, de 24 de abril (BOE 12-5-2008), no adjudicadas en la presente resolución, mantienen su condición de desiertas.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Justicia y Menor en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de la Ciudad de Valencia en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado o Diario Oficial de la Comunidad Valenciana.

Madrid, a 2 de julio de 2008.-El Director General de Justicia y Menor, Antonio Gastaldi Mateo.

## ANEXO I

N.º orden	DNI	Apellidos	Nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia
1	52.658.263	CHIRIVELLA ESPINOSA.	M.ª CARMEN.	JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 4.	SUECA.	VALENCIA.
2	53.050.024	SÁNCHEZ GRANERO.	M.ª DEL ROSARIO.	SERV.COM.NOTIF. Y EMB.	XATIVA.	VALENCIA.
3	20.829.352	BURGUERA PONS.	M.ª CARMEN.	SCNE (CENTRO PENITENCIARIO).	VILLENA.	ALICANTE.
4	20.792.667	IBÁÑEZ GONZÁLEZ.	NATIVIDAD.	JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 2.	CASTELLÓN.	CASTELLÓN.
5	25.129.008	ADROVER IVORRA.	MARÍA.	SERV.COM. NOTIF. Y EMB.	VILLAJYOYOSA.	ALICANTE.
6	29.164.727	BORONAT FERNÁNDEZ.	CAROLINA.	JDO. DE LO SOCIAL N.º 1.	CASTELLÓN.	CASTELLÓN.
7	19.851.767	GUILLEN ORTS.	M.ª JESÚS.	JDO. DE LO PENAL N.º 2.	CASTELLÓN.	CASTELLÓN.
8	24.338.839	VIDAL FERRANDO.	TERESA.	JUZGADO DE PAZ.	UTIEL.	VALENCIA.
9	29.177.752	DÍAZ MURILLO.	BEGOÑA.	JDO. DE LO PENAL N.º 3.	CASTELLÓN.	CASTELLÓN.
10	48.340.310	BALLESTER BERNABEU.	LIDIA.	JDO. DE 1.ª INSTANCIA N.º 6.	ALICANTE.	ALICANTE.
11	48.316.242	GARCÍA ELIZ.	ELENA.	JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 1.	S.VTE. DEL RASPEIG.	ALICANTE.
12	72.967.652	HERRERO SAMPRIMO.	VANESSA.	JDO. DE 1.ª INSTANCIA N.º 4.	ALICANTE.	ALICANTE.
13	52.778.118	SUCH MORA.	VERÓNICA.	JDO. DE 1.ª INSTANCIA N.º 7.	ALICANTE.	ALICANTE.
14	4.587.455	PARDO PATIÑO.	M.ª DEL CARMEN.	JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 2.	DENIA.	ALICANTE.
15	18.975.835	ALONSO DÍEZ.	M.ª FE.	JUZGADO DE PAZ.	BENICASSIM.	CASTELLÓN.
16	44.757.638	GINER GONZÁLEZ.	M.ª JOSÉ.	JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 4.	ELDA.	ALICANTE.
17	73.568.995	SOLA LLAVATA.	CARLOS.	JDO. DE 1.ª INSTANCIA N.º 9.	ALICANTE.	ALICANTE.
18	18.991.595	BARDOLL GARCÍA.	CRISTÓBAL.	SERV. COM. NOTIF. Y EMB.	VINAROS.	CASTELLÓN.
19	33.485.311	ESPADÁ SUÁREZ.	M.ª CARMEN.	SECC. 7.ª AUDIENCIA PROV.	ELCHE.	ALICANTE.
20	52.715.868	MARTÍ GIRONÉS.	BEATRIZ.	JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 2.	ALCOY.	ALICANTE.
21	29.194.773	MIRAGALL CARRERES.	JAVIER.	SERV.COM. NOTIF.Y EMB.	ALICANTE.	ALICANTE.
22	44.752.075	MARTÍNEZ FERRÁNDIZ.	ESTEFANÍA.	JUZGADO DE PAZ.	CASTALLA.	ALICANTE.
23	73.556.722	SIGNES DONAT.	NEUS.	JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 2.	IBI.	ALICANTE.
24	21.503.322	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.	M.ª CARMEN.	SCNE (CENTRO PENITENCIARIO).	ALICANTE.	ALICANTE.
25	44.852.509	ARÉVALO ROMERO.	SONIA.	JDO. DE 1.ª INSTANCIA N.º 5.	ALICANTE.	ALICANTE.
26	29.200.746	GARROTE RÓDENAS.	ANTONIO E.	JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 1.	IBI.	ALICANTE.
27	20.247.216	SANZ GARRIDO.	GLORIA.	SERV. COM. NOTIF. Y EMB.	VINAROS.	CASTELLÓN.
28	25.375.557	HERRERA HERRERA.	AURELIA.	JDO. VIGILANCIA PENITENCIARIA.	ALICANTE.	ALICANTE.
29	44.855.398	CHIRIVELLA DÍAZ.	JOSE M.	DECANATO.	BENIDORM.	ALICANTE.
30	25.404.408	NAVARRO FUENTES.	ALFONSO.	JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 1.	IBI.	ALICANTE.
31	29.029.449	RAMÍREZ CARO .	M.ª CARMEN.	JUZGADO DE PAZ.	BENICARLO.	CASTELLÓN.
32	74.087.028	NAVARRO PALAO.	JOSEFA.	JUZGADO DE PAZ.	PETRETER.	ALICANTE.
33	20.810.754	GADEA PIZARRO.	MARÍA SOL.	JUZGADO DE LO SOCIAL.	BENIDORM.	ALICANTE.
34	21.654.649	MIGUEL BLANES .	ESTEFANÍA.	JUZGADO DE PAZ.	XIXONA.	ALICANTE.
35	20.156.108	MONTEAGUDO ALCARRIA.	M.ª TERESA.	SERV. COM. NOTIF. Y EMB.	BENIDORM.	ALICANTE.
36	52.775.335	FERRERA VERGARA.	VÍCTOR.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 7.	ALICANTE.	ALICANTE.
37	20.818.727	VERA OSCA.	JUAN BAUTISTA.	SERV. COM. NOTIF. Y EMB.	ELDA.	ALICANTE.
38	18.989.194	PITARCH BELTRÁN.	ELENA.	JUZGADO DE LO PENAL .	VINAROS.	CASTELLÓN.

N.º orden	DNI	Apellidos	Nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia
39	44.511.892	SÁNCHEZ MARQUES.	ESTER.	SERV.COM.NOTIF.Y EMB.(TARDES).	ALICANTE.	ALICANTE.
40	18.932.807	VICENT MONTAÑÉS.	MIRIAM.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 1.	BENIDORM.	ALICANTE.
41	21.507.354	CALOMARDE GONZÁLEZ.	DESAMPARADOS.	SERV. COM. NOTIF. Y EMB.	SAN VTE. RASPEIG.	ALICANTE.
42	44.873.993	FERRERO SANTOS.	ELVIRA R.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 2.	BENIDORM.	ALICANTE.
43	79.090.867	CASTELLO VILALTA.	JOSE MANUEL.	SERV.COM. NOTIF.Y EMB. (TARDES).	ALICANTE.	ALICANTE.
44	44.868.879	NESNAS BLUL.	M.ª LEILA.	JUZGADO DE PAZ.	SAN JUAN.	ALICANTE.
45	25.398.265	JUAN RUBIO.	JOSEFA M.ª	JUZGADO DE LO PENAL N.º 3.	ELCHE.	ALICANTE.
46	22.127.592	SENABRE PÉREZ.	MARIANO.	SERV. COM. NOTIF. Y EMB.	ELDA.	ALICANTE.
47	74.929.940	AGUILAR ARENAS.	PALMIRA.	JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 3.	NOVELDA.	ALICANTE.
48	21.658.335	SIRVENT BORDERA.	M.ª JOSE.	SERV. COM. NOTIF. Y EMB.	TORREVIEJA.	ALICANTE.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

**12162** RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2008, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad, por la que se otorgan destinos a los funcionarios del Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia (turno libre), que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/2975/2006, de 15 de septiembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 y 29 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia ha resuelto adjudicar destinos en los órganos judiciales y fiscales que se relacionan en Anexo I a los funcionarios del Cuerpo de Auxilio Judicial (turno libre), nombrados funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxilio Judicial por Orden de 2 de julio de 2008, teniendo en cuenta lo siguiente:

Primero.–Los funcionarios del Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia a los que se les otorga destino, deberán tomar posesión de su cargo ante el Servicio de Recursos Humanos de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia dentro del plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con lo establecido en el art. 29 del citado Real Decreto. Debido a la dispersión geográfica existente en esta Comunidad Autónoma, los funcionarios del Cuerpo de Auxilio Judicial a los que se haya adjudicado destino en islas no capitalinas, deberán

tomar posesión ante el Responsable Funcional del Decanato del partido judicial en que se encuentren destinados.

Segundo.–Los funcionarios interinos que actualmente ocupen plazas que han sido adjudicadas a los aspirantes aprobados, cesarán el mismo día en que se produzca la toma de posesión del titular.

Tercero.–En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública (Ley 53/1984, de 26 de diciembre), aplicable al personal al servicio de la Administración de Justicia, en virtud del artículo 498 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, reformada por Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, aquellos aspirantes que ostenten ya la condición de funcionarios de carrera deberá manifestar su opción en el acta de toma de posesión.

Cuarto.–Los funcionarios del Cuerpo de Auxilio Judicial, a los que se otorga destino en virtud de esta Resolución, no obstante haber sido destinados con carácter forzoso por el orden de calificación según sus preferencias, no podrán participar en concurso de traslados hasta que transcurran dos años desde la fecha de esta Resolución. Para el cómputo de los dos años se estará a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 529.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Quinto.–Las plazas ofrecidas a los aspirantes mediante Resolución de 24 de abril (BOE 12-5-2008), no adjudicadas en la presente resolución, mantienen su condición de desiertas.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de julio de 2008.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, María Dolores Alonso Álamo.

### ANEXO I

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia
1	17441863	ROY OLIVEROS, ARTURO.	S.C.N. Y EMBARGOS.	S/C TENERIFE.	S/C TENERIFE.
2	44819168	SOSA CRUZ, OLIVIA.	TSJ. SECRETARÍA GOB.	LAS PALMAS G.C.	LAS PALMAS.
3	44304677	VIDAL DOMINGUEZ, DAVID C.	JUZGADO DE PAZ.	TEROR.	LAS PALMAS.
4	78482970	NARANJO QUEVEDO, YAIZA M.	JDO. SOCIAL N.º 3.	LAS PALMAS G.C.	LAS PALMAS.
5	44312786	GONZALEZ MEDINA, SORAYA.	JDO. 1ª I/I N.º 7.	TELDE.	LAS PALMAS.
6	43364561	HERNANDEZ PEREZ, ESTEBAN D.	JDO. V.S.M. N.º 1.	S/C TENERIFE.	S/C TENERIFE.
7	44822231	LESTON REY, BETTY T.	A.P. SEC. 6ª.	LAS PALMAS G.C.	LAS PALMAS.
8	4605062	ARGUDO CUERVA, HERMINIA.	JDO. 1ª I/I N.º 2.	TELDE.	LAS PALMAS.
9	5283983	BASSO RUIZ, RAFAELA C.	JDO. CONT-ADTVO. N.º 5.	LAS PALMAS G.C.	LAS PALMAS.
10	78401297	FERNANDEZ ABREU, M. CARMEN.	S.C.N. Y EMBARGOS.	S/C TENERIFE.	S/C TENERIFE.
11	43799905	MAURICIO SERRANO, JUAN.	JDO. CONT-ADTVO. N.º 1.	S/C TENERIFE.	S/C TENERIFE.
12	72399054	HERRERAS RODRÍGUEZ, M. PILAR.	A.P. SEC. 2ª.	S/C TENERIFE.	S/C TENERIFE.
13	9347653	MARTIN GARCIA, PABLO.	JDO. INSTRUCCIÓN N.º 2.	LA LAGUNA.	S/C TENERIFE.
14	78348378	DARIAS PADILLA, M. CANDELARIA.	A.P. SEC. 3ª.	S/C TENERIFE.	S/C TENERIFE.
15	3831401	CARPINTERO TELLO, MARTINA.	JDO. SOCIAL N.º 4.	LAS PALMAS G.C.	LAS PALMAS.
16	78910917	BARRIUSO ELLACURIA, MIREYA.	JDO. MENORES.	S/C TENERIFE.	S/C TENERIFE.
17	30683676	ITURRIONDOBEITIA MADARIAGA, ALAZNE.	JUZGADO DE PAZ.	TEGUISE.	LAS PALMAS.
18	3965266	SACRISTAN SAN CRISTOBAL, EUSEBIA M.	TSJ. CONTENC-ADTVO.	LAS PALMAS G.C.	LAS PALMAS.
19	33445269	ORTIZ CENOZ, ROBERTO.	JDO. INSTRUCCIÓN N.º 1.	S/C TENERIFE.	S/C TENERIFE.
20	51418752	GIL MONCAYO, MONICA.	JDO. INSTRUCCIÓN N.º 2.	S/C TENERIFE.	S/C TENERIFE.
21	4455369	RAMON MORALED A, JOSE LUIS.	S.C.N. Y EMBARGOS.	S/C TENERIFE.	S/C TENERIFE.